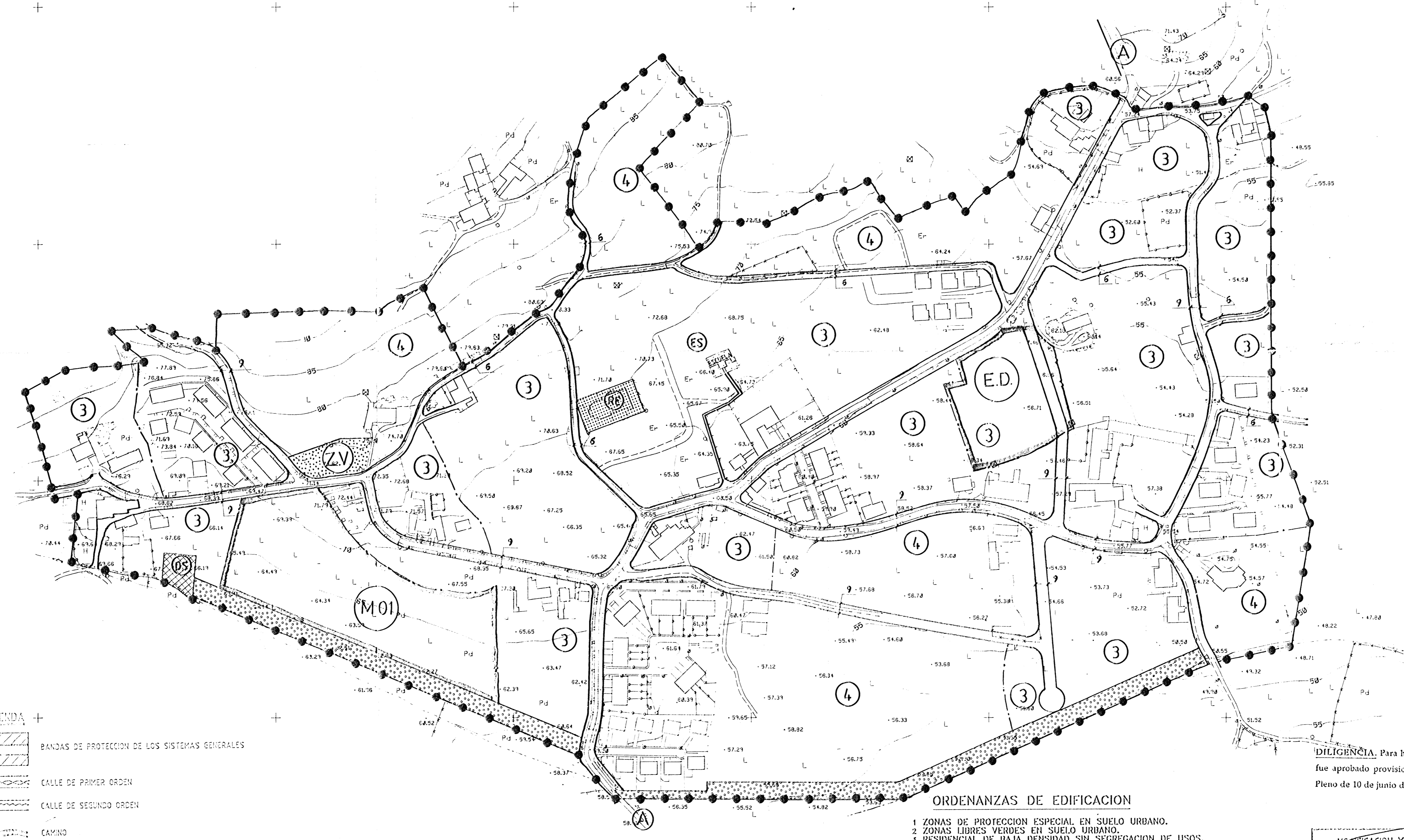


EQUIPAMIENTOS

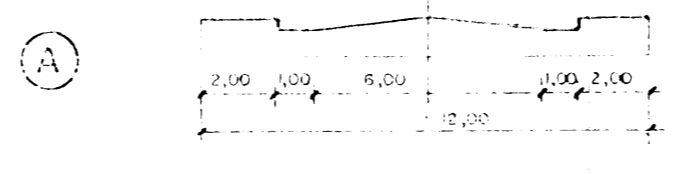
- ES — Escobar
- DE — Deportivo
- RE — Religioso
- SA — Administración
- ZV — Parque Público
- SC — Cementerios
- DA — Deposito de Agua
- DS — Depuradora
- AP — APeadero
- M — Mataadero



LEYENDA

- BANDAS DE PROTECCION DE LOS SISTEMAS GENERALES
- CALLE DE PRIMER ORDEN
- CALLE DE SEGUNDO ORDEN
- CAMINO
- LIMITE DE UNIDADES DE EDIFICACION
- ELEMENTOS SINGULARES DE INTERES

ZONAS DE DOMINIO PUBLICO EN LAS BANDAS DE PROTECCION DE LOS SISTEMAS GENERALES

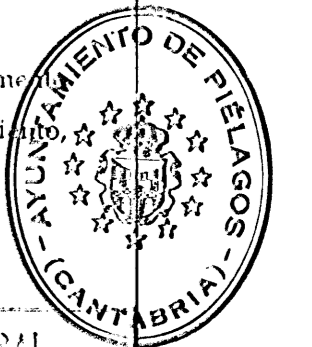


ORDENANZAS DE EDIFICACION

- 1 ZONAS DE PROTECCION ESPECIAL EN SUELO URBANO.
- 2 ZONAS LIBRES VERDES EN SUELO URBANO.
- 3 RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD SIN SEGREGACION DE USOS.
- 4 RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD CON SEGREGACION DE USOS.
- 5 RESIDENCIAL DE MEDIA DENSIDAD.
- 6 RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD ABIERTO.
- 7 RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD CERRADO.
- 8 RESIDENCIAL RURAL DE BAJA DENSIDAD EN AREAS DE INTERES.
- 9 RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD SINGULAR.
- 10 EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS.
- 11 INDUSTRIAL NO EXCLUSIVO.
- 12 EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS NO EXCLUSIVOS.
- 13 EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS EXCLUSIVOS.
- 14 URBANIZACION LA MINA.

DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente en sesión del Ayuntamiento de MORTERA, el día 10 de junio de 1993.

EL SECRETARIO,



MODIFICACION Y ADAPTACION DEL PLAN GENERAL DEL TERMINO MUNICIPAL DE MORTERA

SUELO URBANO DE MORTERA

AYUNTAMIENTO DE MORTERA PLANO C.2
 ESCALA 1:1.000